



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Sanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 26 de abril de 2025

Nota I.M. N° 255/2025

Señor  
**Pedro Maldonado, Presidente**  
**Junta de Saneamiento Potrero Guazu**  
Presente.

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, tienen el agrado de dirigirse a usted a objeto de contestar la nota de fecha 14 de abril de 2025 recepcionada con expediente de Mesa de Entrada N° 1.998/2025 por el cual solicita reconocimiento municipal de la Comisión Directiva de la Junta de Saneamiento de Potrero Guazu.

A fin de dar respuesta a lo solicitado, se remite adjunto copia de la Nota de fecha 23 de mayo de 2023, que fuera recibida con mesa de entrada N° 3075/2023 y que contiene la Resolución SENASA N° 600/2021, "POR LA CUAL SE EXORTA A LAS MUNICIPALIDADES A NO EMITIR RESOLUCIONES DE RECONOCIMIENTO DE COMISIONES DIRECTIVAS DE LAS JUNTAS DE SANEAMIENTO, CUYA POTESTAD ES EXCLUSIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA".

Asimismo, se realiza la devolución del expediente N° 1.998, conteniendo copia de las cédulas de identidad de los integrantes y acta de conformación de la Comisión Directiva, para sus fines pertinentes.

Sin otro particular, nos despedimos de usted.



*[Signature]*  
Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



*[Signature]*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

HDFM/MF

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos.